

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA GENERAL
LEY 1474 DE 2011

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Marzo – Junio 2018

Oficina de Control Interno

LOGROS Y/O AVANCES

Gestión Ética – Código de Integridad

Mediante Decreto 118 del 27 de febrero de 2018, la Secretaría General adoptó para todos los funcionarios del Distrito Capital el Código de Integridad del Servicio Público y el 27 de junio de la Secretaría general expide la Resolución 262 “Por la cual se adopta el Código de Integridad para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C”, durante el periodo evaluado y con el apoyo de la Secretaría de Integración Social realiza las siguientes actividades con el propósito de fortalecer las competencias de los gestores de integridad:

- **Mayo 2 de 2018:** Obra de teatro “Alicia a través del espejo”. Los gestores de integridad invitaron a los servidores de la entidad para ver esta obra que es una paradoja de los valores que deben tener todos los servidores públicos, independientemente de la función que realizan.
Al evento asistieron 259 servidores, el cual se realizó en el auditorio Huitaca de la entidad, y contó con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones con la campaña de valores distritales.
- **Mayo 22 de 2018:** Sketch “Ángeles del servicio”. Este sketch que resalta la labor del servidor público cuando es entregado a su misionalidad y la realiza con amor fue llevado a los puntos de atención: SuperCade CAD, SuperCade 20 de Julio y Centro de Atención a Víctimas de Chapinero.
- **Junio 20 de 2018:** “Manos por la Transparencia” Este taller se realizó para los Gestores de Integridad de la Entidad, como una herramienta pedagógica orientada a reflexionar sobre las prácticas éticas asociadas a la cultura del servicio, el cuidado de lo público, el control social y la transparencia, ejercidas por servidores para fortalecer la gestión pública.

En el marco del Comité Ampliado realizado el 11 de abril de 2018 se aprobó la plataforma estratégica de la entidad en donde se establecen nuestros valores institucionales como son: **honestidad, respeto, diligencia, justicia y compromiso.**

Por otro lado, se expidió la Resolución 175 del 25 de abril de 2018, en donde se reconoce de forma oficial a los Gestores de Integridad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

LOGROS Y/O AVANCES

Plan Institucional de Bienestar e Incentivos

En atención de lo previsto en el Plan de Bienestar e incentivos adoptado por la entidad mediante la Resolución 127 del 23 de marzo de 2018, la Dirección de Talento Humano, con apoyo del Comité de Bienestar Social de la entidad realizó, entre otras, las siguientes actividades y campañas que al cierre del primer semestre de la vigencia presentan un cumplimiento del 100% frente a lo programado:

- **Campaña “AquiSeLee”:** La Secretaría General se unió a la estrategia nacional “AquiSeLee” promovida por el Ministerio de Cultura en alianza con el Distrito, la cual buscó incentivar la lectura diaria y en voz alta. Para ello, todas las dependencias de la entidad tuvieron de 10 a 15 minutos de lectura diaria durante el mes de mayo, en voz alta, en el primer piso del edificio Bicentenario 1 a las 3:00 p.m., en donde leyeron un fragmento a sus compañeros y al finalizar una breve explicación del porqué se eligió ese libro.
- **Bogotá Trabaja y Fradec:** En coordinación con el DASC y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se apoyo la socialización y difusión de estas campañas, la primera de las cuales abre la posibilidad para que las familias de los servidores, sin importar su tipo de vinculación, accedan a una ruta de empleabilidad.

Así mismo se promocionó el fondo FRADEC gracias al cual los servidores seleccionados pueden adquirir becas condonables para estudio.

- **Taller de Vida para Pre-pensionados:** En socio con la Caja de Compensación Familiar se realizó el día 23 de mayo un taller de vida para pre-pensionados, en las sede de la avenida 68 de Compensar, al taller asistieron 52 servidores pre-pensionados de la entidad, en donde se generó un espacio de reflexión y adquisición de herramientas, que les permitan comprender que un cambio de rutina genera transformaciones en su estilo de vida, relaciones con las personas y la interacción con su entorno. Para así, orientar positivamente esta transición hacia nuevas alternativas de vida productiva y armonía emocional.

LOGROS Y/O AVANCES

- **Feria de Vivienda:** Se realizó el día 21 de junio de 2018 en la plazoleta principal de la Sede de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. En la feria participaron las diversas empresas, ofreciendo tasas preferenciales a los servidores.

En total asistieron 102 servidores interesados en planes de vivienda, siendo este una necesidad sentida conforme a la encuesta de necesidades realizada para proyectar el Plan de Bienestar e Incentivos 2018.

- **Apreciación y formación musical sinfónica para hijos de los servidores:** El 2 de abril se invitó a todos los servidores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., interesados en inscribir a sus hijos en la formación musical sinfónica de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Se abrieron inscripciones para los Centros Locales Cefis de las siguientes localidades: Bosa, Candelaria, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Tunjuelito, Usaquén, Chapinero, Engativá, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Teusaquillo. Al cierre del primer semestre se cuenta con 18 niños participantes.

- **Valera de salario emocional :** Consiste en un día de descanso por única vez en el año, para que el servidor disfrute de su día de cumpleaños. En el primer semestre doscientos (200) servidores disfrutaron de este beneficio.
- **Jornada especial para mujeres embarazadas:** Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia podrán acordar, a voluntad propia, un horario flexible, donde puedan salir 30 minutos antes de finalizar su jornada laboral. En el primer semestre tres (3) servidoras solicitaron este beneficio.
- **Incentivo uso de la bicicleta:** Se expidió la Resolución 028 del 22 de enero de 2018, en donde se establecen y adoptan los incentivos del uso de la bicicleta para los servidores que asistan al trabajo en este medio de transporte. En el primer semestre dos (2) servidores solicitaron este beneficio.

LOGROS Y/O AVANCES

- **Servicio de Cafetería:** En la tercera semana de junio, en asocio con la Subdirección de Servicios Administrativos y la Dirección Administrativa y Financiera, se acondicionó un lugar de cafetería para la toma de alimentos a los servidores de la Imprenta Distrital.
- **Día de la familia:** Con el apoyo de la Caja de Compensación se realizó el día de la familia con un pasadía en sede de Lagosol de Compensar en Girardot – Cundinamarca, con la participación de 350 personas.
- **Día de la Secretaria:** El 26 de abril de 2018 se envió tarjeta virtual a todos los servidores de la entidad que cumplen funciones secretariales, con el objetivo de reconocer su importante labor dentro de la misionalidad institucional. De igual forma, ese mismo día, y con apoyo del Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital se les ofreció un concierto con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional, a las 9:00 am. Al finalizar el segundo trimestre del año, el DADSC les entregó unas boletas dobles de cine, como parte del evento.
- **Partidos de la Selección Colombia:** Se adecuó el auditorio Huitaca y la cafetería del Archivo de Bogotá para permitir a los servidores ver los partidos de la Selección Colombia, los días junio 19 y junio 28. La entidad expidió una circular para garantizar el conocimiento de esta información y la necesidad de garantizar el servicio en las diferentes dependencias.
- **Teletrabajo:** Durante el segundo trimestre del año los servidores se postularon para poder ingresar a la prueba piloto del Teletrabajo, para lo cual la Dirección de Talento Humano verificó el cumplimiento de los requisitos de estos. A los preseleccionados se les adelantó visitas al lugar de residencia en conjunto con la ARL, con el objetivo de verificar las condiciones físicas óptimas que permitan la realización del Teletrabajo. Al cierre del segundo trimestre del año se están realizando las entrevistas por competencias. Al proceso se presentaron 13 servidores de 8 dependencias de la entidad.
- **Sala de la familia lactante:** La Sala de la Familia Lactante del Palacio Liévano se encuentra habilitada y completamente dotada para el uso de las beneficiarias. La Sala de la Familia Lactante del Archivo de Bogotá fue recibida el 7 de febrero de 2018, ya se dotó completamente. Las dos salas están en uso tanto para servidoras como para personal externos que asista a las dependencias.



LOGROS Y/O AVANCES

- **Jornada Semestral Laboral:** De acuerdo a las medidas de protección de la familia se otorga a cada servidor de la entidad un día de no trabajo remunerado cada semestre para que pueda compartir con su familia. En el primer semestre trescientos ochenta y un (381) servidores solicitaron este beneficio.
- **Flexibilidad laboral tiempopreciado con los bebés:** Se concede a las servidoras públicas de la entidad en una hora dentro de la jornada laboral para compartir con su hijo(a), sin descuento alguno del salario por dicho concepto durante los seis meses de haber finalizado el disfrute de la hora de lactancia, es decir hasta el año de edad del hijo. En el primer semestre tres (3) servidoras solicitaron este beneficio.
- **Club del Niño:** Se realizaron tres actividades mensuales dentro de la estrategia del Club del Niño, así: El 20 de abril se celebró el día del niño. En la actividad participaron 109 hijos de servidores, entre 4 y 12 años. El 25 de mayo se realizó en conjunto con la Secretaría de Ambiente la actividad del Túnel Ecológico Ambiental, en donde los niños participantes realizaron una visita por el ecosistema natural de Bogotá. En la actividad participaron 12 hijos de servidores.

Finalmente y en asocio con el Museo del Oro - Banco de la República se realizó el sábado 23 de junio un taller creación de máscaras ancestrales, para hijos de servidores en edades entre 4 y 13 años.

- **Clases de acondicionamiento físico en el trabajo:** Esta actividad se realiza en la Imprenta Distrital y en el Archivo de Bogotá, en donde un jueves cada 15 días en asocio con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR un instructor profesional realiza actividades de acondicionamiento físico a los servidores de estas dependencias, en donde la estadística de quietud y trabajo repetitivo es alta. En la actividad participan todos los servidores que en el momento se encuentren laborando en estas sedes.
- **Caminatas:** La primera caminata del año, se realizó a la Reserva el Delirio, en asocio con la Secretaría de Ambiente Distrital. En esta estrategia que incluye a la familia participaron 28 personas, haciendo un recorrido por esta reserva ecológica a la vez que se realiza actividad física.

LOGROS Y/O AVANCES

- **Polla Mundialista:** En la primera semana de junio se lanzó la estrategia de la “Polla Mundialista de la Secretaría General”, aprovechando el mundial de fútbol 2018, con el objetivo de generar integración entre las dependencias de la entidad y además convocar al trabajo en equipo y amor por nuestro trabajo.

Todas las dependencias de la entidad participaron, y delegaron a dos servidores para reportar el marcador de los partidos en la Polla y además para liderar la decoración y trabajo en equipo para la foto, todo conforme al reglamento que fue socializado en toda la entidad. Al cierre del segundo trimestre continua la estrategia, conforme al cronograma establecido y atendiendo a la finalización del mundial de fútbol 2018.

- **Carrera de observación – Archivo de Bogotá:** El 20 de abril de 2018 se realizó una carrera de observación en el Archivo de Bogotá, como estrategia de bienestar y conocimiento de la entidad, en donde por equipo de servidores se reconstruyó un tramo de la arquitectura bogotana y la historia de la ciudad.

La actividad fue premiada a los 38 participantes de esta, conforme al orden de llegada de los equipos, con material institucional y libro del Archivo de Bogotá.

- **Participación en los “Juegos Deportivos Bogotá Mejor para Todos”:** Atendiendo la convocatoria del DASCD, se invito a los servidores que quisieran participar en algunas de las modalidades de competencia.

Se presentaron 245 inscripciones para las modalidades de fútbol 11, fútbol 5, bolos mixto, baloncesto mixto, voleibol mixto, mini tejo mixto, rana mixto, tejo masculino, ajedrez, tenis de mesa masculino, tenis de mesa femenino, natación masculina y natación femenina. Al cierre del segundo trimestre el Departamento Administrativo del Servicio Civil ya realizó la premiación del mismo, en donde la Secretaría General obtuvo el primer puesto en la disciplina de Tejo y el goleador de fútbol 5.

LOGROS Y/O AVANCES

Plan Institucional de Capacitación – Inducción y Reinducción

El Plan Institucional de Capacitación fue adoptado por la entidad mediante la Resolución 126 del 23 de marzo de 2018, para el segundo cuatrimestre de la vigencia se ha cumplido al 100% las actividades programadas de formación y/o sensibilización orientadas a gestionar el conocimiento como la alternativa para alcanzar la eficiencia y eficacia de los objetivos institucionales, al cierre del primer semestre el avance de ejecución del plan se encuentra en el 35%.

Algunas de las actividades desarrolladas, se resumen así:

TEMATICAS	FECHA	INTENSIDAD HORARIA (horas)	FACILITADOR	N° TOTAL DE PARTICIPANTES
Contratación Estatal – Procedimiento Administrativo sancionatorio Contractual	29/05/2018	2,5	Dirección de Contratación Maria Teresa Palacio Jaramillo	85
Modelo Integrado de Gestión MIPG	09/05/2018	3	Oficina Asesora de planeacion	47
Recepción de Quejas Bogotá te escucha	21/03/2018	2.5	Dirección Distrital de la Calidad del Servicio	18
Gestión de Riesgos	04/06/2018	3	Dirección de Contratación	41
Herramientas para la gestión de redes sociales	23/05/2018	3	Oficina Consejería de Comunicaciones- Paula Castillo	21
Metodologías de pensamiento creativo Desing thinking	05/06/2018	3	Oficina Consejería de Comunicaciones- Diego Alejandro Morales	26
Sostenibilidad Ambiental-Manejo integral de residuos con enfoque en residuos peligrosos y reciclables	29/06/2018	3	Secretaria Distrital de Ambiente	26

LOGROS Y/O AVANCES

TEMATICAS	FECHA	INTENSIDAD HORARIA (horas)	FACILITADOR	N° TOTAL DE PARTICIPANTES
Excel Básico e Intermedio	Del 21 de mayo al 5 de Junio 2018	40	Sena - Yovani Sanabria	26
Gestión Documental y Memoria histórica	20/04/2018	2	Subsecretaria Tecnica de Archivo-Malagon	35
Transformación y Resolución de Conflictos	27/04/2018	3	ARL POSITIVA -Alma Tamayo	13
Cultura de Servicio-Concierto cerebro "El arte de vivir el servicio"	08/06/2018	3	Orquesta Filarmónica de Bogotá-Edgar Puentes	135
Equidad de Género- Derecho a la PAZ	30/04/2018	3	Secretaria de la Mujer	8
Trabajo Decente y Formalización	25/04/2018	3	Ministerio de Trabajo	19
Google Analitics	26/04/2018	3	Xertica	22
Edición de Contenidos	20/06/2018	3	Oficina Consejería de Comunicaciones-Renata Cabrales	9
Derecho de asociación y negociación colectiva	18/05/2018	2	DAFP (José Fernando Ceballos)	10
Ética y Transparencia Obra de teatro "Alicia a través del espejo".	03/05/2018	2	Secretaria de Integración Social	179
Inclusión -Taller de Discapacidad	13/04/2018	3	Instituto Distrital de Recreación y deporte- IDRD	24
Artes gráficas - Estandarización y Calibración de Dispositivos de Color	21/05/2018 al 29/06/2018	40	Sena- Cenigraf	15
LEY 1480- Ley del consumidor	23/04/2018	2	Super Intendencia De Industria y Comercio	10

1ra. Dimensión talento humano

Sistema de Evaluación del desempeño

En cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 adoptado por la Secretaría General mediante la Resolución 083 de 2017, a la fecha de este seguimiento se han radicado en la Dirección de Talento Humano las evaluaciones, con un porcentaje de avance así:

Acuerdos de Gestión: radicados 20 de los 24 Avance del 83,33%.

Evaluación del desempeño laboral: radicados 121 de los 124. Avance del 97,58%

Evaluación de la gestión – provisionales: radicados 363 de los 364. Avance del 99,73%

Evaluación de la Gestión – temporales: Avance del 100% (radicados 115)

Respecto al nivel de poblamiento de la planta de la Entidad, se observaron índices satisfactorios así:

	NUMERO DE CARGOS TOTAL POR PLANTA	NUMERO DE PERSONAS VINCULADAS	PORCENTAJE DE VINCULACIÓN
PLANTA GLOBAL	623	506	81,22%
PLANTA TEMPORAL VICTIMAS	135	98	72,59%
PLANTA TEMPORAL TIC'S	11	11	100,00%



1ra. Dimensión talento humano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Tabla No. 1 Relación de planta Secretaría General

GESTIÓN ORGANIZACIONAL	NUMERO DE CARGOS TOTAL POR PLANTA	ENCARGOS EN PLANTAS TEMPORALES - CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL ACTUAL	CARGOS VACANTES QUE QUEDARON EN EL MES
ELECCIÓN POPULAR	1	NO APLICA	1	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN QUE NO OSTENTAN CARGOS DE GERENCIA PÚBLICA (ASESORES)	25	NO APLICA	23	2
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN QUE OSTENTAN CARGOS DE GERENCIA PÚBLICA (DIRECTIVOS)	28	NO APLICA	27	1
CARRERA ADMINISTRATIVA	98	6 Personas Encargada (2 Personas en Víctimas y 4 personas en TICs)	98	0
PROVISIONALES	471	NO APLICA	357	114

RETOS

- Radicar en la Dirección de Talento Humano las evaluaciones de desempeño, la concertación y formalización de los nuevos compromisos y acuerdos de gestión que se encuentran pendientes de esta formalización.
- Realizar las gestiones necesarias para proveer los 117 cargos disponibles en la planta Global, así como las 37 de la planta temporal de víctimas, lo que redundará en beneficio de la sostenibilidad y eficiencia de la gestión administrativa de la Entidad.

LOGROS Y/O AVANCES

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- En el periodo se realizaron 171 exámenes médicos ocupacionales, 153 periódicos y 18 exámenes de egreso.
- Se observó un 27% de avance en el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de trabajo anual de Seguridad y salud en el trabajo al cierre del primer semestre de la vigencia.

Algunas de las temáticas desarrolladas en el marco de este plan, fueron.

- ✓ Manejo del Estrés
- ✓ Primeros Auxilios Intermedio I
- ✓ Inspecciones en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Factores psicosociales y sana convivencia
- ✓ Resolución de Conflictos
- ✓ Autocuidado y Manejo del estrés e Inteligencia Emocional
- ✓ Identificación de Peligros GTC 45 Versión 2012
- ✓ Primeros Auxilios Intermedio II
- ✓ Autocuidado y Manejo del estrés I
- ✓ Autocuidado y vida sana
- ✓ Cuidado Emocional
- ✓ Divulgación Programa de Prevención de Caídas a mismo y diferente nivel
- ✓ Seminario Técnicas Control de Hemorragias
- ✓ Capacitación Contra incendios Intermedio I
- ✓ Capacitación Formación de Líderes de Pausas Activas
- ✓ Taller autocuidado JORNADA RIESGO ERGONÓMICO



LOGROS Y/O AVANCES

Plan Estratégico 2017 - 2020

En el periodo evaluado se presentó modificación a la misión, visión, valores, plan estratégico, contexto estratégico y objetivos estratégicos, política de calidad y el modelo de operación por procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, el cual fue aprobado a través del acta de Comité Directivo del 11 de abril de 2018 y se encuentra publicado en la página Web de la entidad en el Link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/contexto-estrat%C3%A9gico-secretar%C3%ADa-general>.

El mapa de procesos de la entidad fue actualizado y divulgado el 12 de junio de 2018 y se encuentra formalizado en el Sistema Integrado de Gestión y publicado en el siguiente link: <http://172.16.101.25:7772/vision/>



LOGROS Y/O AVANCES

Planes, Programas y Proyectos

En el seguimiento al cumplimiento de los planes de Gestión definidos por las distintas dependencias de la Entidad, se observó que la OAP reportó los resultados a través del SEGPLAN y público en el (Link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/plan-acci%C3%B3n-integrado>), y las fichas del seguimiento correspondiente se encuentran publicadas en One Drive en el siguiente Link: <https://drive.google.com/drive/folders/1rutQHZRE8QwPguMo8KDar0lqPUnZZe4y>.

Administración del Riesgo

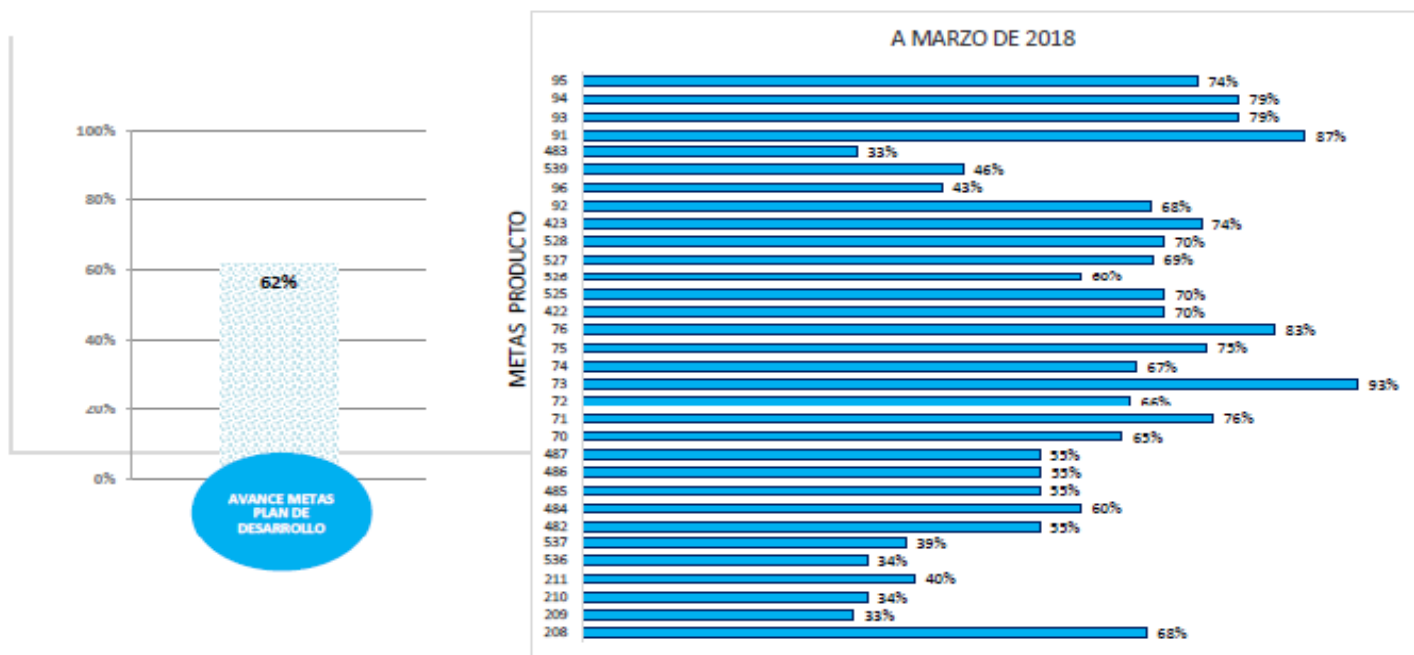
Con la participación de las diferentes dependencias en la revisión de la metodología para la gestión del riesgo y la política existente, el 26 de junio de 2018 en el marco del comité directivo fue actualizada y formalizada en el Sistema Integrado de Gestión la Política de Administración de Riesgos la cual fue publicada en la página Web de la Secretaría General para consulta en el siguiente link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/pol%C3%ADtica-administraci%C3%B3n-del-riesgo>.

Se adelantó la calificación de los riesgos de gestión según la fecha establecida en la resolución 172 del 28 de abril 2017, con corte 30 de abril, el cual se realiza mediante el uso del aplicativo Sistema de Administración de Riesgos, que se encuentra dispuesto en la intranet de la entidad.

LOGROS Y/O AVANCES

Frente al seguimiento al cumplimiento de las metas se realiza de forma trimestral y se reporta a través del aplicativo SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), el último seguimiento fue reportado en el mes de marzo de 2018 y se registra un avance del 54,4% de las metas de proyecto cumplidas Vs. las metas proyecto programadas y un promedio del 62% de avance en el cumplimiento de metas producto del Plan de Desarrollo.

NÚMERO TOTAL DE METAS PRODUCTO (SEGPLAN)	32
METAS PRODUCTO CUMPLIDAS	0
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO (Promedio % cumplimiento de metas de proyectos de inversión)	62,0%
NÚMERO TOTAL DE METAS PROYECTO	103
METAS PROYECTO CUMPLIDAS	56
METAS PROYECTO CUMPLIDAS Vs. METAS PROYECTO PROGRAMADAS	54,4%



Implementación del SIG

Frente a los avances y cumplimiento de trabajo en materia de implementación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, orientada a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, a la fecha del presente seguimiento se registra un avance del 41%.

Dentro de las fases de este plan se tiene establecida la fase "**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y MEJORA DEL PROCESO**" que incluye la actualización de la documentación de los procesos cuyo avance está en un 84%.

Implementación del MIPG

Para la definición del cronograma de implementación del MIPG se está a la espera de la formalización que se realizará conjuntamente con la Veeduría Distrital (*Circular conjunta 012 de 2018*), de la estrategia referida en la Circular Conjunta 012 de 2018 "*Directrices para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG en el Distrito Capital*", que se estima estructurar en cuatro fases, así:

- ✓ Alistamiento
- ✓ Direccionamiento
- ✓ Implementación
- ✓ Seguimiento

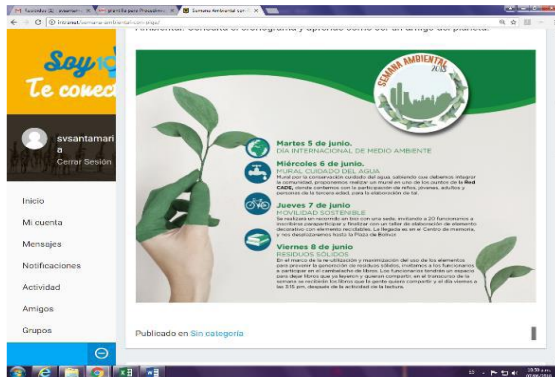
Durante el periodo de este reporte se han realizado las siguientes actividades:

- Alineación ISO 9001:2015 con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el cual se observa la correlación de acuerdo a los numerales de la Norma ISO 9001:2015, con MIPG.
- Respecto a la séptima dimensión del Modelo-Control Interno-MECI, se identificaron los elementos que por componentes del MECI, debe evidenciar la Secretaría General y se alineó igualmente con las preguntas del FURAG.
- Bajo los lineamientos del MIPG se actualizó la plataforma estratégica: visión, misión, valores, objetivos estratégicos, plan estratégico, contexto estratégico, política de administración de riesgos, modelo de operación por procesos de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá 2018.

Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA:

La semana de la Gestión Ambiental adoptada mediante el Acuerdo Distrital N°197 de 2005, se ejecuto durante la semana del 4 al 8 de junio de 2018 con diversas actividades en las diferentes, entre éstas:

- ✓ Capacitaciones. Manejo de residuos peligrosos, “Lo Mínimo que Los Colombianos deben Saber de Los Parques Nacionales”
- ✓ - Concurso de murales.
- ✓ - Talleres. En el día del agua se invitó a los trabajadores de las sedes de Servicio al ciudadano a la creación de un mural con temática del cuidado del agua.
- ✓ - Feria de exposición de elementos amigables con el planeta, orgánicos y elaborados a partir de elementos reciclables.
- ✓ - Instalación de ECOBOT
- ✓ Día sin carro, desde el centro memoria en bici



ECOBOT

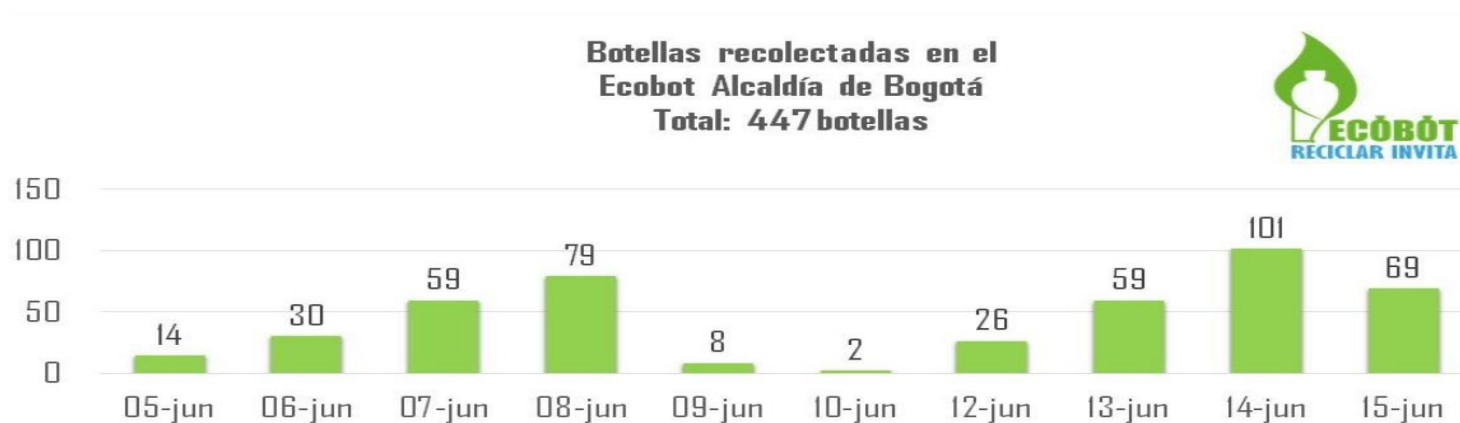
Se instaló una maquina denominada ECOBOT que entrega cupones de descuento de diferentes marcas, incentivando el reciclaje de botellas de plástico y las tapitas, la maquina se instaló durante 15 días en la sede Manzana Liévano.



Una vez se introduce la botella la máquina de manera inmediata genera un cupón de descuento como se observa en la siguiente imagen:



Durante la semana se recolectaron 447 botellas de plástico, se logra ver que el consumo fue en aumento una vez la gente recibía los cupones se incrementa el habito de guardar las botellas para que sean incluidas en el proceso productivo, logrando la reducción de residuos que llegan al relleno sanitario.



Programa De Consumo De Energía

La actividad de cambio a bombillos ahorradores es un objetivo anual, con el fin de realizar el seguimiento se realiza el informe de los cambios a tecnologías ahorradoras ejecutadas cada trimestre, en el segundo trimestre de la vigencia se realizó el cambio de luminarias, en diferentes sedes como las aulas Barule y el auditorio Huitaca de la Manzana Lievano.



Día Del Reciclador

Con el fin de reconocer la labor que realizan las Asociaciones de reciclaje, Se realizó una jornada de celebración del día del reciclador, en la jornada se organizó un desayuno en el cual se compartieron experiencias acerca de cada una de las organizaciones.

Gestión De Residuos Solidos

Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Gestión de Residuos Peligrosos se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó inspección (13-03-2018) en la Imprenta Distrital, con el fin de revisar el manejo de los residuos, en el mes de marzo se realizaron reuniones con personal de la Subdirección Administrativa y de la Imprenta con el fin de solicitar las adecuaciones en las zonas de acopio de residuos líquidos y sólidos peligrosos en Imprenta Distrital, la finalidad es obtener los recursos para efectuar las mejoras necesarias, para dar cumplimiento a la normatividad.



Autoevaluación Institucional

La Secretaría General dentro de las actividades de autoevaluación institucional tiene definido el seguimiento y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, para dar un uso eficiente de los recursos. Para esta finalidad realiza entre otras actividades, el seguimiento a los planes de gestión, objetivos y metas Institucionales, el seguimiento y evaluación de los compromisos individuales y acuerdos de Gestión de los Directivos, el seguimiento a las acciones de mitigación sobre los riesgos identificados en los procesos, el seguimiento a las acciones correctivas y preventivas derivadas de la autogestión y las auditorías internas, el seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción, entre otros.

Así mismo, con la frecuencia aplicable en cada caso y para efectos del seguimiento de la gestión a cargo de cada Dependencia, ha venido desarrollando los Subcomités de autocontrol establecidos en la Resolución 086 de 2011.

Indicadores

Para lo correspondiente a la vigencia 2018, la Oficina Asesora de Planeación actualizó la batería de indicadores del último trimestre de la vigencia, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/plan-acci%C3%B3n-primer-trimestre>

Plan de acción 2018

El Plan de Acción de la Secretaría General, materializa el esfuerzo de la entidad para planificar y realizar seguimiento a los objetivos y metas priorizadas anualmente y que hacen parte de la Planeación Estratégica de la Entidad, pero desagregadas a un nivel táctico. En el marco de la revisión y actualización de la plataforma estratégica, la Entidad actualizó el correspondiente a la vigencia 2018 y en atención de las disposiciones normativas aplicables en materia de divulgación y publicidad de la información, dispuso para consulta de la ciudadanía en general los resultados obtenidos al cierre del primer trimestre de la vigencia 2018.

El Plan de acción definido y/o concertado con apoyo de todas las Dependencias para el año 2018, se puede ser consultado en la página web de la Entidad, link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/plan-acci%C3%B3n-primer-trimestre>

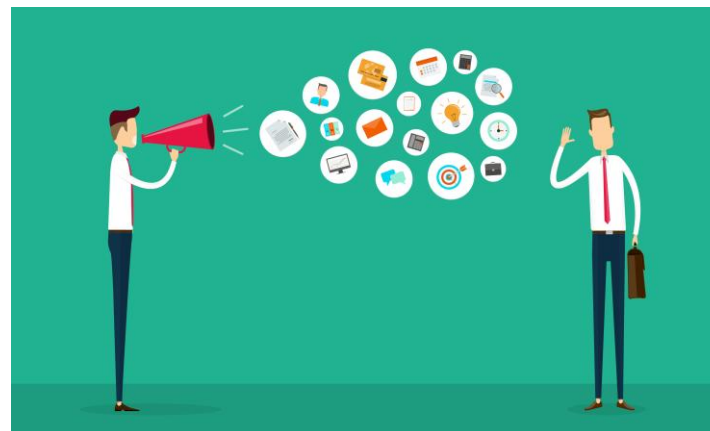
LOGROS Y/O AVANCES

Gestión Documental

Durante el período marzo a junio de 2018 Se registraron 590 solicitudes de actualización a la pirámide documental del Sistema de Gestión de Calidad, de las cuáles se publicaron 289 documentos pertenecientes a 30 procesos de la Entidad. Se actualizó doce (12) caracterizaciones de proceso de las cuáles se publicaron el Sistema Integrado de Gestión (8) procesos y (74) procedimientos.

Comunicación Externa

En cumplimiento de Ley 1712 de 2014, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información”, la Secretaría General ha venido realizando las publicaciones en la página web, correspondientes al Plan estratégico, Plan de Acción y los seguimientos, Plan Anticorrupción y seguimientos Atención al Ciudadano, seguimientos planes de mejoramiento, mapas de riesgos entre otros.



Durante el segundo trimestre de la vigencia, se generaron seis (6) Boletines Soy 10 Distrital, abordando los siguientes temas:

- ✓ **Valores:** Campaña generada con el fin de ayudar a la buena convivencia en Bogotá partiendo de los valores ciudadanos. El lanzamiento de esta campaña se dio en la Feria del Libro en el stand de Te Amo Bogotá, con la realización de diferentes actividades (goloza, concéntrese, pictionary, improvisación, etc.) Enfocadas principalmente para conocer las definiciones de los valores: Paciencia - Gratitud - Igualdad - Prudencia - Empatía - Honradez - Responsabilidad - Tolerancia - Respeto - Solidaridad. De igual manera esta campaña se trabajó en conjunto con la Secretaria de Educación para incursionar en la entidad y en los colegios públicos y privados de Bogotá, por medio de visitas a colegios practicando las mismas actividades realizadas en la Feria del Libro.



Soy 10 Distrital

Nuestros Valores:

Conoce la nueva campaña #BogotáEsNuestraCasa, cuyo fin es seguir implementando acciones que contribuyan a crear una mejor convivencia en toda la ciudad. [Ver más](#)

Noticias Destacadas

- Muestra de resultados de intervención en redes en Plataforma
- Reconocimientos del distrito a hechos de Caridad
- Estamos a "cerca" de tener el Metro para Bogotá, acáballo Plataforma
- Histórico crecimiento de 53.4% en obras civiles

ALERTA SE VENCE EL PLAZO
Servidores públicos y Contratistas de orden territorial

FECHA LÍMITE:
31 DE JULIO 2018

Curso virtual gratuito
SECRETARÍA DE LA MUJER
INSCRÍBETE AQUÍ



Tolerancia

f. Cuando usted tiene claro que para pelear se necesitan dos. Por eso prefiere llevar la *furra en la buena*, respirar hasta diez y controlar la situación.

te amo Bogotá

#BogotáEsNuestraCasa



Igualdad

f. Cuando la gente, sin importar si tiene mucho o poco, comparte el mismo andén y el mismo transporte público. ¡Sin lio!

te amo Bogotá

#BogotáEsNuestraCasa



Responsabilidad

f. Cuando usted separa lo reciclable en *bolsa blanca* y lo orgánico o degradable en *bolsa negra*. Cierra bien la bolsa y la saca en los horarios que son. ¡Fácil!

te amo Bogotá

#BogotáEsNuestraCasa



Honradez

f. Cuando usted paga el pasaje en TransMilenio, porque es lo que hay que hacer y lo que está bien. ¡Sencillo!

te amo Bogotá

#BogotáEsNuestraCasa

Estos Boletines son enviados a los servidores del distrito para que estén informados de los avances, acciones y logros de la Administración Distrital.

Adicionalmente se realizaron diversas campañas de comunicación, con temas de interés para la ciudad. Entre éstos:

- ✓ **Bronx está de moda:** Para conmemorar el segundo año de la toma del Bronx se realizó esta campaña que invitó a la ciudadanía a participar en una serie de actividades culturales que se vivieron en la zona del Bronx y en varios lugares de la ciudad, lo que se quiso mostrar fue la cara positiva que tendrá esta zona a través del Bronx Distrito Creativo y finalmente comunicar que muchos de los ex habitantes de esta zona han recuperado sus vidas.
- ✓ **Valores referencia Centros Comerciales:** A partir de la campaña Valores de Cultura Ciudadana difundida en diferentes medios, se desarrolló un campo de acción con la empresa privada, contactando varios gremios como el de los centros comerciales logrando que ellos divulgaran en sus medios de comunicación la campaña y por parte de la Alcaldía Mayor adaptar la campaña a las necesidades particulares del Centro Comercial
- ✓ **Valores referencia Mundial:** Siguiendo con el camino que la Oficina Consejería de Comunicaciones abrió de cultura ciudadana, se decidió definir 8 valores (Respeto – Lealtad – Conciencia – Resiliencia – Reconocimiento – Tolerancia – Responsabilidad – Felicidad) especialmente enfocados en los aficionados al Fútbol, para promover un buen comportamiento durante esta época.
- ✓ **La Nueva Bogotá referencia "Bogotá es nuestra casa":** La Nueva Bogotá es una campaña que nace de la necesidad comunicacional de informar a los ciudadanos de los proyectos y avances en Bogotá. Cada proyecto beneficia a los habitantes de una manera directa o indirecta. Para esta campaña basada en el concepto de “Bogotá Es Nuestra Casa”, se muestran a ciudadanos de distintas edades, sexos y estratos socioeconómicos, grabándose a modo de video-selfie para mostrar las cosas positivas que suceden en su ciudad.



COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA

Evaluación y Seguimiento

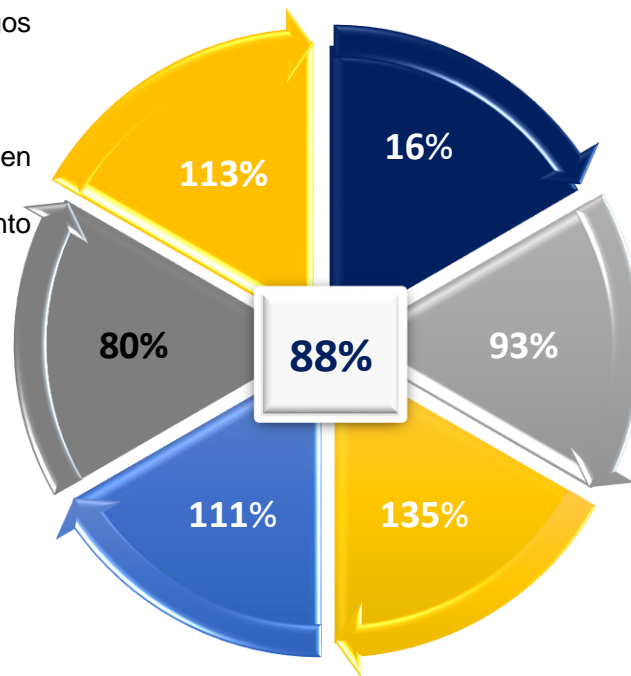
- Seguimiento mensual Gestión Presupuestal y Contractual**
- Seguimiento PAAC e indicadores de riesgos de corrupción.
- Contingentes SIPROJ **
- Cumplimiento Directiva 03 de 2013
- II Seguimiento austeridad en el gasto (en curso, avance 90%)
- II Seguimiento de planes de mejoramiento auditorías internas (95%)

Enfoque a la prevención, asesoría y acompañamiento

- Acompañamiento en Comités (Directivos, Contratación, PIGA, Conciliación, etc.)

Relación con entes Externos

- Seguimiento mensual de planes de mejoramiento CB.
- Rendición de cuenta plan de mejoramiento ocasional CB**



ACTIVIDADES EJECUTADAS II TRIMESTRE

Liderazgo Estratégico

- Seguimiento al cumplimiento de metas del plan de desarrollo.

Evaluación de la Gestión de Riesgos

- Auditoría de Gestión Financiera (70%)
- Auditoría de procesos ACDVPR y proyecto de Inversión 1156 "Bogotá Mejor para las víctimas".

Otras actividades

- Reporte de plan indicadores OAP
- Reporte de Tendencias OAP
- Subcomité de Autocontrol
- Seguimiento mensual de Subcomités de Autocontrol
- Valoración de riesgos de corrupción OCI - OAP
- Actualización de estándares de calidad del proceso**

****Adicionales no programadas**

La Gestión de la Oficina de Control interno presentó un porcentaje de avance del 88% en el cumplimiento de las actividades previstas en su Plan Anual de Auditorías.

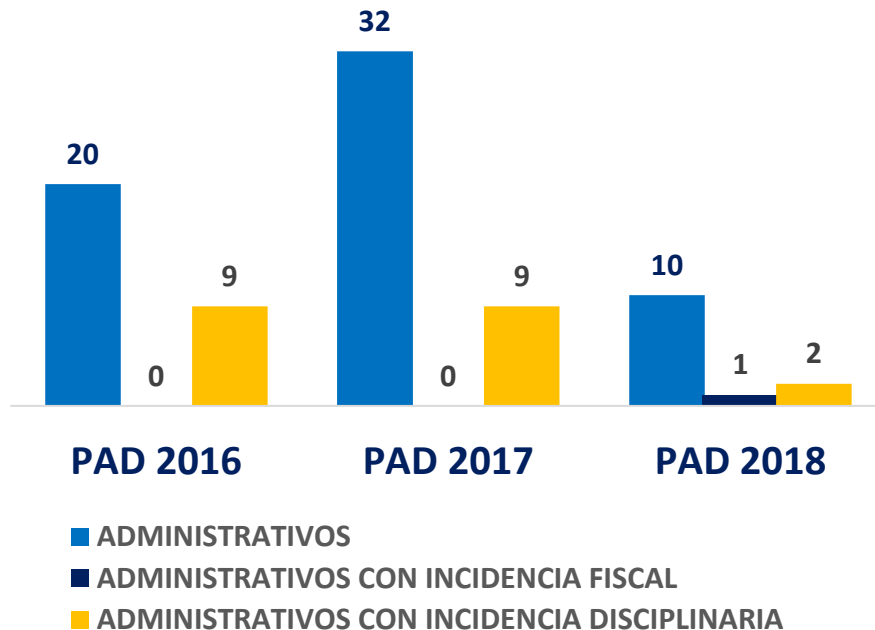
7ma. Dimensión Control interno

Planes de Mejoramiento Contraloría de Bogotá

Derivado de la visita de auditoría regular practicada por la Contraloría de Bogotá, se comunicaron 13 hallazgos. Así mismo el ente de control evaluó el cumplimiento de 113 acciones definidas en el plan de mejoramiento vigente a la fecha de su visita, producto de lo cual se confirmó el cumplimiento de 112 de las 113 acciones de mejora evaluadas.

Los resultados comparativos producto de las auditorías regulares realizadas por el ente de control y la evaluación de cumplimiento de los planes de mejoramiento de los últimos tres años, confirman el resultado satisfactorio que produjo esta última revisión:

NUMERO DE HALLAZGOS X AUDITORÍA



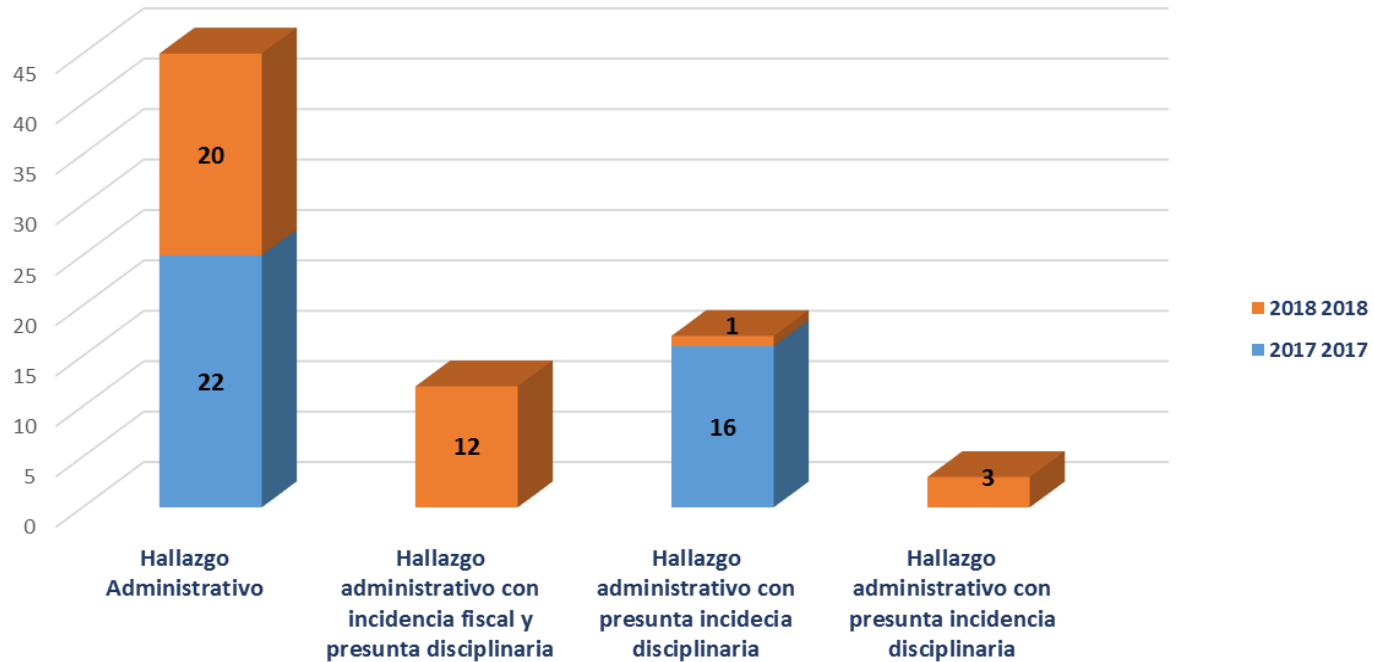
EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO 2018



La cuenta fiscal de
2017 FENECIÓ

Planes de Mejoramiento Contraloría de Bogotá

A 30 de junio de 2018, la Secretaría General registra en estado abierto un total de 74 acciones, definidas en atención a los hallazgos de auditoría comunicados por la Contraloría de Bogotá para las vigencias auditadas 2017 y 2018 así:



La Oficina de Control Interno realizó y presentó en el mes de mayo 2018, el seguimiento al Plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá correspondiente a la vigencia 2018, el cual fue publicado en la página Web de la entidad y puede ser consultado en el siguiente Link: <http://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/control/Informe%20Seguimiento%20MAYO%202018.pdf>

RETOS

- Mantener el seguimiento continuo de las acciones de mejora definidas en los planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría de Bogotá, con el fin de asegurar su cumplimiento dentro de los términos previstos.
- Culminar con el proceso de aprobación y formalización en el sistema Integrado de Gestión de los procesos y procedimientos remitidos por las diferentes dependencias, con el fin de dar inicio al ciclo de auditorías internas de calidad, orientadas a asegurar el cumplimiento de los requisitos previstos en la Norma Técnica ISO 9001:2015 y apoyar así la obtención de la certificación de la entidad.
- Desarrollar los procesos y procedimientos que permitan la implementación de las directrices establecidas en la política de riesgos actualizada.
- Articular la implementación del MIPG implementado en el Decreto Nacional 1499 de 2018 con el Sistema de Gestión Integrado reglamentado en el Decreto 651 de 2011 para todas las Entidades que conforman el Distrito Capital.
- Avanzar con la aplicación de los diagnósticos como un mecanismo de medición del estado de los elementos mínimos contemplados en la implementación del MIPG.
- Fortalecer el seguimiento a la gestión contractual para superar los rezagos observados en la planeación y apoyar con esto el logro de las metas definidas en los proyectos de inversión y las metas del Plan de Desarrollo Distrital, a cargo de la Secretaría General.



ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de La Secretaría General se encuentra establecido de acuerdo con los parámetros definidos en la Dimensión 7. Control Interno del Manual Operativo del MIPG, resaltando la existencia la generalidad de sus elementos, entre los que se encuentran:

- ✓ Los mecanismos adoptados para el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios de la entidad.
- ✓ La adopción y la actualización a los procedimientos, formatos, guías, planes y demás elementos que componen el Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ El estado de avance en el cumplimiento de las metas, con oportunidades de mejora en la ejecución presupuestal y contractual.
- ✓ La continuidad y fortalecimiento de los canales de comunicación y sistemas de información con que cuenta la Entidad (página web, Bogotá te Escucha, SIAB, servicio de correo electrónico, entre otros).
- ✓ La implementación del Programa de Gestión Documental y el Plan Institucional de archivos.
- ✓ La publicación de la información institucional en la Página Web de la entidad, para lo cual se cuenta con el Link de Transparencia correspondiente.
- ✓ El cumplimiento satisfactorio del Plan de Auditorías programado para la vigencia 2018.

Elaborado por: Edith Janneth Abella – Profesional especializado Oficina de Control Interno.

Revisado por: Andrea Camila Garrido – Jefe de Control Interno